

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a 1 PLAZA DE AGENTE FORESTAL de Agente Forestal, por el TURNO DE PROMOCION INTERNA y mediante el sistema selectivo de Concurso Oposicion.

Primero. Aprobación de plantilla provisional. -

Aprobar la plantilla provisional de respuestas correspondiente a/al Primer y Segundo Ejercicio de la oposición de Agente Forestal y que se adjunta a esta acta como Anexo plantilla provisional.

Segundo. Publicación de plantilla provisional. -

Publicar en un plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde el día de la fecha, la plantilla provisional de respuestas del/de la Primer y Segundo Ejercicio de la oposición de Agente Forestal en la página web municipal.

Tercero. Alegaciones. -

Conceder un plazo de 2 días hábiles a contar desde el día de la publicación del presente acuerdo, a los efectos de poder formular y presentar las personas interesadas aquellas peticiones de aclaración de actuaciones del órgano seleccionador en la celebración del Primer y Segundo Ejercicio que se estime conveniente, así como alegaciones a preguntas planteadas.

El plazo comienza el día 30 de octubre de 2026 y finaliza el 3 de noviembre de 2026.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En la I.C. de Zaragoza, 29 de octubre del 2026

SECRETARÍA